



Diputación de Guadalajara

Expediente: CONVENIO ENTRE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA Y LA ASOCIACIÓN DE VIOLERÍA Y ORGANOLOGÍA INSTRUMENTAL ROMANILLOS-HARRIS, PARA LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN SOCIAL DEL CENTRO DE LA VIHUELA DE MANO Y LA GUITARRA ESPAÑOLA DE SIGÜENZA, DURANTE EL AÑO 2023

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA

Antecedentes:

Recogiendo la iniciativa del prestigioso violero de fama internacional José Luis Romanillos Vega, lamentablemente fallecido en febrero de 2022, la Diputación Provincial decidió poner en marcha en 2009 el denominado Centro de la Vihuela de mano y la Guitarra Española, con sede en la Casa del Doncel de Sigüenza, cuyo objetivo fundamental es la promoción del conocimiento, estudios y difusión social de la violería española.

En este contexto, destaca también la existencia de la Asociación de Violería y Organología Instrumental Romanillos-Harris, que tiene entre sus fines los de promover el estudio y la difusión de dichos instrumentos tan intrincados en la cultura española, promoviendo actividades tales como ciclos de conferencias, talleres de construcción y reparación de instrumentos, publicaciones, organización de conciertos, etc., que son totalmente coincidente con los de nuestro Centro, circunstancia que contribuirá sin duda a la promoción del mismo. La fructífera colaboración mantenida en los últimos años entre ambas partes se considera conveniente que se prolongue en 2023 a través de la suscripción de un nuevo convenio.

A la vista de los antecedentes referidos, y de conformidad con la propuesta motivada de la señora Diputada Delegada de Cultura y Educación

RESUELVO

“Aprobar el Convenio con la Asociación de Violería y Organología Instrumental Romanillos-Harris, CIF: G-19268523, para el año 2023, cuyo texto se adjunta, para la promoción del Centro de la Vihuela de Mano y la Guitarra Española, con sede en Sigüenza, dependiente de la Diputación Provincial, destinando para tal fin DOS MIL QUINIENTOS euros (2.500 €), con cargo a la partida 333 48002 C. Asociación Amigos de la Vihuela, del Presupuesto del año 2023”.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

